

COMUNIDAD

OLACEFS

INFORMATIVO SEMESTRAL
JULIO - DICIEMBRE 2024



IGUALDAD
DE GÉNERO
Y NO DISCRIMINACIÓN
en las EPS miembros de la OLACEFS

X Joint Conference
OLACEFS-EUROSAI
Audits for resilient futures

Consejo Directivo
OLACEFS

OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

ÍNDICE

PREFACIO	4
NOVEDADES OLACEFS	5
Con presencia de autoridades de las EFS de la región, se realizó la LXXVIII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS	6
X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI “Auditorías para futuros resilientes”	10
Primera Reunión del Grupo de Referencia en OLACEFS sobre Independencia de las EFS	12
El impacto de la CGID en la Inclusión y la Igualdad de Género en OLACEFS	14
Seminario Experiencias TICs y Ciencias de datos de la OLACEFS	16
TCU lanza referencial técnico para concesiones y asociaciones público-privadas	18
EFS de la OLACEFS participan en el Taller Práctico del ClimateScanner	19
Se realizó con éxito la LXXIX Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS	20
OLACEFS celebró la XXXIII Asamblea General Ordinaria en la ciudad de Panamá	22
Sesión Administrativa de la XXXIII Asamblea General Ordinaria	25
OLACEFS impulsa su plan de capacitación 2025-2026 y confirma su próxima reunión anual en Guatemala	29
NOTICIAS DESDE LAS EFS	32
Transición Energética: Un marco colaborativo para la sostenibilidad	33
Brasil asume mandato en la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	35
EFS de Costa Rica desarrolló proyecto de Inteligencia Artificial para monitorear obras públicas	36
Contraloría cubana celebra primer taller sobre ciencia, innovación, transformación digital y comunicación	37
Contraloría General de la República de Cuba celebra sus 15 años de fundación	38
Contraloría General de Cuentas de Guatemala avanza en la transformación digital y modernización de procesos de Control Gubernamental	40

Tribunal Superior de Cuentas de Honduras inicia amplio programa de capacitación para fortalecer la gestión de municipalidades del país.....	42
PLATAFORMA MOODLE. TSC dispone de moderna plataforma para brindar capacitaciones en línea.....	44
Contraloría General de la República de Paraguay seleccionada entre los mejores proyectos de innovación pública.....	46
Ana Julia: Innovación en Investigación de Jurisprudencia con Inteligencia Artificial	48
Contruyendo confianza institucional en América Latina y el Caribe	49

INTOSAI AL DÍA **53**

Programa de Intercambio “Mujeres en el Liderazgo” para las mujeres funcionarias de las EFS la OLACEFS y de la OISC-CPLP.....	54
Líderes de EFS intercambian conocimientos de estrategia, desempeño e informes mediante la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)	56
Fortaleciendo la Independencia de las EFS: Encuentros estratégicos en colaboración con Paraguay)	57

NOVEDADES EFSUR/OCCEFS **58**

EFSUR celebró la XXXVII Asamblea Anual en Colombia con enfoque en el Desarrollo Sostenible y la Igualdad de Género.....	59
GÉNER.A: Una herramienta innovadora para incorporar la perspectiva de género en auditorías.....	61
EFSUR dio a conocer Informe Final de la Iniciativa sobre Cambio Climático, Deforestación y Corrupción	63

PREFACIO

Es para mí un honor el poder presentarles el boletín informativo del segundo semestre del 2024 “Comunidad” de la OLACEFS.

Este material reúne información acerca de las principales actividades y proyectos desarrollados por nuestra organización. La OLACEFS viene sosteniendo una amplia agenda de trabajo, lo que permite consolidarnos como una plataforma internacional de real valía e impacto para el control gubernamental y la rendición de cuentas en nuestra región.

En este segundo semestre, dentro de la nutrida serie de hitos institucionales, hemos logrado cumplir metas y obtener logros que incluso han superado las expectativas iniciales. Desde la exitosa reedición de la Cumbre EUROSAI - OLACEFS, desarrollada luego de una pausa en el tiempo, pasando por la adopción de una política de comunicación, como de una importante reforma de nuestro reglamento de la carta constitutiva; todo esto es muestra fehaciente de un trabajo conjunto y denodado para la mejora y fortalecimiento de nuestra organización.

En este boletín además podrán encontrar, la vigorosa agenda de las comisiones y grupos de trabajo; como de buenas prácticas de algunas de nuestras EFS miembros, quienes han colaborado en la presente edición.



Todo ello es posible, mediante el esfuerzo persistente de cada uno de los integrantes de la OLACEFS, así como de cada uno de nuestros aliados estratégicos, con quienes compartimos una perspectiva y una convicción común.

Quisiera agradecer el apoyo y el acompañamiento de todas y todos; así como reafirmar mi compromiso para un 2025 que nos encuentre juntos, llenos de acciones que permitan colaborar en la mejora de la calidad de vida de nuestros pueblos.

Reciban un afectuoso abrazo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo Benítez Aldana'. The signature is fluid and cursive, with a long, sweeping tail that loops back up.

Camilo Benítez Aldana
Contralor General
de la República del Paraguay
Presidente de OLACEFS

NOVEDADES OLACEFS

Con presencia de autoridades de las EFS de la región, se realizó la **LXXVIII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS**



El 29 de mayo de 2024, en la Ciudad de Panamá, se celebró la LXXVIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), en la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, para lo cual se desarrolló una agenda con temas relevantes de la organización.

Participaron de la reunión como miembros del Consejo Directivo, el Presidente de la OLACEFS, Dr. Camilo Benítez, Contralor General de la República del Paraguay; El Secretario Ejecutivo de la OLACEFS, Econ. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México; la Auditora General de la Nación Argentina, Lic. María



Graciela de la Rosa; Mag. Luis Antonio Marroquin Pimentel, representando al Contralor General de la República de Guatemala, y la Contralora General de la República de Chile, Dorothy Pérez Gutiérrez.

Además, participaron la Contraloría General de la República de Panamá, en su calidad de anfitriona de dicha reunión, cuyo titular, Licenciado Gerardo F. Solís Díaz, tuvo a su cargo las palabras de bienvenida. También estuvieron presentes, representantes de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de Entida-

des Fiscalizadoras Superiores - INTO-SAI (IDI).

Al dar las palabras de apertura de la Reunión Directiva, el Presidente de la OLACEFS, Dr. Camilo Benítez, Contralor General de la República de Paraguay destacó y agradeció especialmente la hospitalidad y la cordialidad de todo el equipo humano de la EFS de Panamá.

En este encuentro se contó con una amplia agenda de temas, que abarcaron distintos ámbitos de la organización. Al respecto, la Presidencia, informó sobre el avance de las principales acciones y

compromisos correspondientes al presente ejercicio, atendiendo la última asamblea general desarrollada en Lima a finales del año 2023, oportunidad en la cual se había mandatado a este Consejo Directivo la aprobación de los proyectos y presupuestos correspondientes al ejercicio 2024 de todas las instancias de la organización.

En dicho sentido, en coordinación con la Secretaría General se desarrolló un proceso de retroalimentación y consulta al respecto que abarcó toda la estructura de la OLACEFS. Se logró consensuar un plan 2024, demostrando el compromiso y la comprensión de cada uno de los miembros.

La Presidencia de la OLACEFS viene liderando a partir de una fuerza de tarea, la elaboración de la nueva estrategia de comunicación, la cual recibió un fuerte apoyo de la EFS de Costa Rica, como facilitadora del proceso.

Con respecto a una de las grandes apuestas de la gestión, se logró consolidar un primer proyecto de trabajo en el marco del nuevo Centro de Innovación para el Desarrollo de la OLACEFS, el CIDE que fuera creado en la última asamblea general y el cual pretende ser un canal de promoción de los trabajos y productos de la OLACEFS con las partes interesadas.

Se destacó además el apoyo en varias cuestiones de relevancia de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI - IDI, con quienes se trabaja sostenidamente en procesos de colaboración tanto para la constitución del Grupo de Referencia de la OLACEFS para el fortalecimiento de la independencia de las EFS.

Así mismo, según la agenda desarrollada, durante la reunión se presentaron informes de ejecución de este periodo, de las distintas Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo que integran la OLACEFS.

En el encuentro, la Cooperación Alemana GIZ, presentó su informe acerca del cierre del Proyecto Regional Anticorrupción implementado conjuntamente con la OLACEFS-Cooperación Alemana, la cual se ha llevado a cabo a lo largo de estos 3 años, liderando iniciativas (capacitaciones, implementación de herramientas digitales) para fomentar la innovación en las EFS de América Latina.

Entre los logros de mayor impacto, durante la ejecución, se destacan las Auditorías Coordinadas sobre la eficacia de las políticas implementadas para combatir la pobreza y mitigar el impacto del COVID-19, así como la eficacia de los programas de ayuda socioeconómicas.

La LXXVIII Reunión del Consejo Directivo fue presidido por el Contralor General, Dr. Camilo Benítez en su carácter de Presidente de la OLACEFS periodo 2023-2025. En dicha oportunidad, fue acompañado por la Abg. Jazmín Vergara, Directora General de Relaciones Institucionales e Internacionales y Coordinadora de la Unidad de Coor-

dinación de la Presidencia de la OLACEFS; Ing. Iván Balmori, Director de Cooperación de la CGR, la Lic. Natalia Caballero, Coordinadora Administrativa de la Presidencia OLACEFS y el Director General de Control de Organismos Departamentales y Municipales, Ignacio Dellavedova.



X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAL

“Auditorías para futuros resilientes”



El 9 y 10 de julio de 2024 se llevó a cabo en la Auditoría Superior de la Federación de México la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAL, la cual tuvo como eje central el tema de “Auditorías para futuros resilientes”. El evento conjunto contó con la participación de más de 40 delegaciones de América Latina, el Caribe, Europa, y organizaciones invitadas, entre ellas la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, así como la Presidencia y Secretaría General de EUROSAL.

Desde hace más de 20 años, ambas organizaciones regionales han celebrado

estos encuentros que tienen como propósito ser espacios de diálogo para la cooperación interregional y el trabajo conjunto para abordar temas de interés común y generar valor para la ciudadanía tanto en Europa como en América Latina y el Caribe.

En esta décima edición, tomando como punto de partida el rol de las EFS en la revisión de los recursos públicos y las políticas para alcanzar las metas establecidas en diversos instrumentos internacionales, como la Agenda 2030 o el Acuerdo de País, se procuró generar un espacio de debate sobre la necesi-



dad de que la labor de las EFS tengan un impacto positivo en la gestión gubernamental y las respuestas a problemas emergentes, en contextos de crisis, favoreciendo la resiliencia, tanto en la sociedad como en las instituciones públicas.

Para ello, se desarrollaron cuatro sesiones plenarias en las cuales se analizaron temáticas relevantes para dar paso a un futuro resiliente, los temas fueron:

gestión pública; uso de las nuevas tecnologías en las EFS y el sector público; tendencias demográficas y su relación con la rendición de cuentas; y, sostenibilidad en la auditoría gubernamental. Cada sesión plenaria fue acompañada por grupos de discusión en donde los participantes intercambiaron buenas prácticas, experiencias e inquietudes sobre dichos temas.

Primera Reunión del Grupo de Referencia en OLACEFS sobre Independencia de las EFS



Durante la XXXII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS se aprobó la creación de un Grupo de Referencia sobre Independencia de las EFS, coordinado por la Presidencia de la Organización y la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI.

El propósito del Grupo es generar un espacio de diálogo entre la OLACEFS y la IDI sobre las estrategias y enfoques más efectivos para apoyar y defender la independencia de las EFS miembros de la Organización, tomando en cuenta las particularidades de la región y de cada contexto nacional.

Para avanzar en la consecución de su propósito, la Presidencia de la OLACEFS, la IDI y la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS organizaron la primera reunión del

Grupo de Referencia sobre Independencia de las EFS. **Este encuentro se celebró los días 11 y 12 de julio de 2024**, en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación de México y contó con la participación de titulares y altos funcionarios de las EFS miembro de la OLACEFS, así como de la EFS de España, la EFS de Polonia, el INTOSAI Journal, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Durante las sesiones de trabajo, la IDI presentó y discutió con los asistentes el SAI Independence Rapid Advocacy Mechanism (SIRAM), la Iniciativa LEG-SAI y el Programa para fortalecer la relación de las EFS con Organizaciones de la Sociedad Civil.



El impacto de la CGID en la Inclusión y la Igualdad de Género en OLACEFS

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) mantiene un compromiso sólido y continuo con la promoción de la igualdad de género. Este esfuerzo se ha materializado en la adopción de políticas específicas, como la Política de Género y No Discriminación para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). En 2020, este compromiso tomó forma con la creación del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación (GTG), que en diciembre de 2023 evolucionó para convertirse en la Comisión sobre Género, Inclusión y Diversidad (CGID). Esta nueva comisión continúa con la misión y los proyectos iniciados por el GTG, ampliando su alcance.

El objetivo principal de la CGID es fortalecer la colaboración e intercambio con otros comités, comisiones y grupos de trabajo de la OLACEFS, así como con organizaciones regionales, internacionales y partes interesadas. Estos esfuerzos están orientados a compartir experiencias, conocimientos y herramientas útiles en temas de género, inclusión y diversidad. La Auditoría General de la Nación (AGN) de Ar-

gentina, representada por la auditora general, licenciada Graciela de la Rosa, asumió la primera presidencia de la comisión. Además, la CGID cuenta con la participación de las EFS de Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay. Y se sumaron la Contraloría de Bogotá D.C y la Auditoría General de la República de Colombia.

En 2024, la CGID lideró una serie de proyectos clave en cuatro áreas prioritarias: productos de auditoría, el Plan de Formación “Aprender para Transversalizar”, la difusión de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación, y el Observatorio de Género, Inclusión y Diversidad (OGID). Este último desarrolló un Diagnóstico Institucional y Plan de Implementación de Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación, una herramienta crucial para evaluar el cumplimiento de las recomendaciones en las instituciones. Además, se llevaron a cabo dos webinarios destacados. El primero, celebrado el 8 de marzo, titulado “Igualdad de género y derechos de las mujeres: Estado de situación, desafíos en América Latina y el rol de las EFS”, abordó

temas como los derechos de las mujeres, el impacto de la gestión gubernamental con perspectiva de género y las acciones de las EFS para promover la igualdad de género. El segundo webinar, realizado el 10 de octubre, se centró en el análisis de las políticas de género en América Latina desde la perspectiva del control gubernamental, la violencia de género y la situación laboral de mujeres y diversidades en la región.

Asimismo, integrantes de la CGID impartieron el taller “Desarrollo de Capacidades en Materia de Género”, en colaboración con la Comisión de Creación de Capacidades de OLACEFS, reforzando la formación de las EFS en estos temas.



Seminario Experiencias TICS y Ciencias de datos de la OLACEFS

El pasado 17 de setiembre, la Contraloría General de la República del Paraguay, en su carácter de miembro de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), fue sede del seminario “Impulsando el avance tecnológico en las instituciones de control” de la Comisión Técnica de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC).

El evento se llevó a cabo en el Hotel Dazzler de Asunción y contó con la

participación de delegaciones de Argentina, Guatemala, República Dominicana, Venezuela, Chile, Panamá, Perú y Paraguay, además de representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Dr. Camilo Benítez, contralor general del Paraguay y presidente de la OLACEFS, y el Dr. Francisco Javier Fernández, auditor general de la nación argentina y presidente de la CTIC, tuvieron a su cargo las palabras de apertura del seminario.



Seminario “Experiencias TICS y Ciencias de Datos de la OLACEFS”



Durante la inauguración, el presidente de la OLACEFS destacó la importancia de la CTIC, señalando que: *“se ha consolidado como una pieza clave dentro de nuestra plataforma, proporcionando conocimientos y herramientas esenciales para fortalecer las instituciones de control, preparándolas para aprovechar las oportunidades que brinda el avance tecnológico”*.

El evento culminó con una mesa técnica de debate abierto en la que expertos y participantes intercambiaron ideas. La sesión fue coordinada por la Lic. Cecilia Mórdolo, Coordinadora Técnica de la CTIC. Las conclusiones de este debate fueron recogidas en un documento que la CTIC presentó durante la XXXIII Asamblea General de la OLACEFS, que se celebró en la ciudad de Panamá del 23 al 25 de octubre de 2024.

TCU lanza referencial técnico para concesiones y asociaciones público-privadas

El Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU) lanzó un referencial técnico para auditorías en concesiones públicas y asociaciones público-privadas (APP) en infraestructura. El presidente del TCU, ministro Bruno Dantas, señaló que este documento será la base para futuras auditorías, promoviendo mayor transparencia en las alianzas entre el sector público y privado.

El referencial fue elaborado con aportes de una consulta pública coordinada por la Secretaría de Control Externo de Infraestructura (SecexInfra) del TCU. Este documento ofrece un marco claro para el análisis de los procesos de concesión y APP, fortaleciendo tanto la gestión como la transparencia pública.

La consulta pública se desarrolló en dos fases durante cuatro semanas. La primera recogió sugerencias sobre aspectos clave a auditar, cubriendo cinco dimensiones del modelo M5D: estratégica, económica, comercial, financiera y gerencial. En la segunda fase, se solicitó retroalimentación sobre un borrador preliminar. Se recibieron 23 contribuciones de diversos sectores, incluidos tribunales de cuentas, organismos gubernamentales, ONGs y académicos, y más de

500 accesos al borrador del referencial.

Además, cabe mencionar que el referencial será una herramienta clave para la auditoría cooperativa sobre concesiones y APP, que se realizará en el segundo semestre de 2024, en el marco del Grupo de Trabajo de Fiscalización de Políticas y Regulación de Infraestructura (GTInfra) de la OLACEFS.

El documento, actualmente en proceso de traducción al español, está disponible en portugués.



DESCARGA AQUÍ:



EFS de la OLACEFS participaron en el Taller Práctico del ClimateScanner

El 26 de abril, la Ciudad de México fue sede del Taller Técnico Regional para la implementación del ClimateScanner, que formó parte de la reunión anual de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS. El evento fue organizado conjuntamente por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU) y la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF).

El ministro sustituto del TCU, Marcos Bemquerer, inauguró el evento junto con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). Este Taller fue el primero de una serie de seis encuentros diseñados para capacitar a auditores en la evaluación de acciones gubernamentales relacionadas con el cambio climático. El Taller contó con la participación de representantes de entidades de control de

17 países de América Latina y el Caribe, incluyendo Argentina, Brasil, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

El ClimateScanner es una iniciativa de la presidencia de la Organización Internacional de las Instituciones Superiores de Control (INTOSAI), liderada por el TCU, y con la colaboración del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de INTOSAI (WGEA). Su objetivo principal es desarrollar una metodología para evaluar rápidamente las acciones gubernamentales en relación con la crisis climática en tres áreas clave: gobernanza, financiación y políticas públicas. Los resultados consolidados a nivel global proporcionarán una visión integral de las medidas adoptadas para enfrentar el cambio climático.



Se realizó con éxito la LXXIX Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS



En el marco de las actividades previas a la XXXIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS en la ciudad de Panamá se llevó a cabo la LXXIX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Su inauguración estuvo a cargo del titular de la EFS anfitriona, Gerardo Solís, Contralor General de la República de Panamá. Posteriormente, el Dr. Camilo Be-

nítez, Contralor General de la República del Paraguay y Presidente de la OLACEFS, ofreció el discurso de apertura, en el cual expresó su agradecimiento al Contralor General de la República de Panamá y a todo su equipo humano por la atención, cordialidad y hospitalidad. Asimismo, manifestó su agradecimiento a los consejeros, colaboradores, presidentes de las instancias de la organización y a los cooperantes.

Conforme a la agenda de la reunión, los órganos y grupos de trabajo de la organización presentaron sus informes sobre las principales actividades desarrolladas durante el año 2024, con el objetivo de tomar decisiones claves para la gobernanza a partir de los resultados presentados. Esta rendición de cuentas no solo refuerza el compromiso con la transparencia, sino que también establece las bases para futuras colaboraciones.

Otros puntos relevantes de la agenda que fueron aprobados para el estudio en la Sesión Administrativa son: La Política de Comunicación de la OLACEFS, la reforma del Reglamento de la organización; y la creación de la Comisión de Infraestructura y Transiciones Energéticas (COINFRA) y los informes de los cooperantes internacionales sobre las actividades relacionadas con la organización.

El Consejo Directivo es el órgano cole-

giado de la OLACEFS, de carácter directivo y consultivo, cuyo objeto es entregar asesoramiento, seguimiento y velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y coadyuvar en su ejecución. El mismo se encuentra integrado por siete miembros plenos: la Contraloría General de la República del Paraguay, Presidencia de la OLACEFS; la Auditoría Superior de la Federación de México, Secretaría Ejecutiva; la Auditoría General de la Nación Argentina; la Contraloría General de Cuentas de Guatemala; la Contraloría General de la República de Chile, Presidencia EFSUR; y, la Contraloría General de la República de Panamá, Presidencia de OCCEFS y sede de la XXXIII Asamblea General Ordinaria.

De esta forma, Consejo Directivo constituye un espacio crucial para la gobernanza de la organización, el intercambio de experiencias y discusión de temas de relevancia regional.



OLACEFS celebró la XXXIII Asamblea General Ordinaria en la ciudad de Panamá

Sesión Plenaria Técnica 1



En el marco de la XXXIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, se llevaron a cabo las Sesiones Plenarias Técnicas con la participación de expertos y representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de América Latina y el Caribe abordaron temas claves de transformación digital y desafíos educativos en la región.

El miércoles 23 de octubre, se desarrolló el **Tema Técnico 1: “Ciencias de datos e inteligencia artificial como herramienta de desarrollo y transformación para las Entidades Fiscalizadoras Superiores”**, con una presentación a cargo de la Lic. Graciela de la Rosa, Auditora General de la Nación Argentina. El encuentro incluyó un panel de expertos organizado por

la CTIC y exposiciones de especialistas de la EFS Brasil, la OECD, y la EFS Argentina. La jornada concluyó con un taller sobre inteligencia artificial, coordinado por expertos de diversas EFS.

Ese mismo día se presentó el informe de avance sobre la implementación de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación en las EFS miembros de la OLACEFS, junto con la presentación de la Guía de Acceso a la Información, a cargo de El Auditor Info, un portal argentino especializado en transparencia, participación ciudadana y control público. Finalmente, la EFS de Colombia expuso los avances de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata.

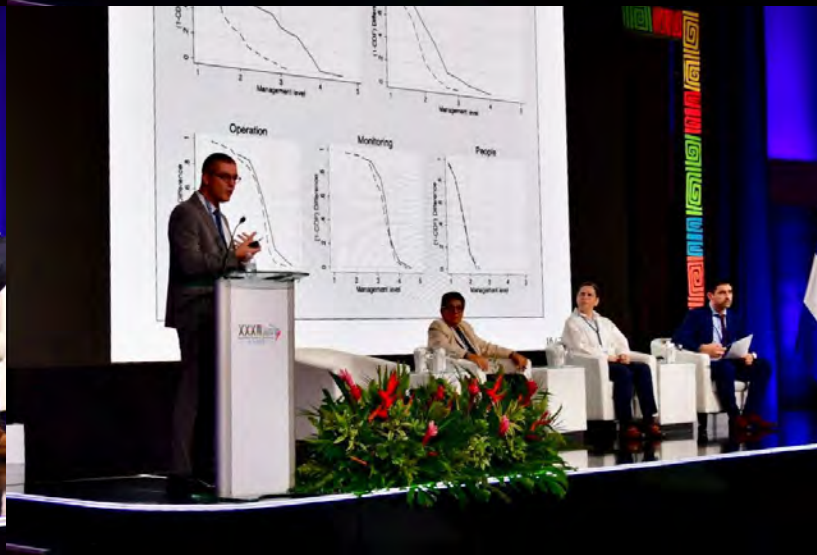
Sesión Plenaria Técnica 2

El jueves 24 de octubre se desarrolló el **Tema Técnico 2: “Desafíos educativos y las EFS: Contribución de las Entidades Fiscalizadoras Superiores y la OLACEFS para desarrollar una educación equitativa y de calidad en América Latina y el Caribe”**, presentada por Paulo Malheiros, de la EFS Brasil. En el primer panel, representantes de UNESCO y TCU exploraron los retos para garantizar una educación inclusiva y de calidad en América Latina. El segundo panel reunió a expertos del PGCE, el Ministerio de Educación de Cuba y el BID, quienes

compartieron experiencias exitosas en el ámbito educativo de la región.

La sesión concluyó con el último panel dedicado al nuevo Plan Estratégico de la INTOSAI (IDI) y una presentación del Plan de Capacitación 2025-2026 de la OLACEFS, liderada por la EFS Chile.

Estas jornadas resaltaron la importancia de la colaboración entre las EFS y su contribución al desarrollo y la calidad educativa en la región, marcando un avance en las políticas estratégicas de la OLACEFS.



Diálogo de Alto Nivel con titulares de EFS

El Miércoles 23 de octubre de 2024, en el marco de la XXXIII Asamblea General Ordinaria, se llevó a cabo, en paralelo a la Sesión Plenaria Técnica 1, un diálogo de alto nivel organizado por el BID, dirigido a los titulares de las EFS miembros de la OLACEFS. Se centró en dos objetivos clave: proporcionar un marco para las discusiones actuales sobre transformación digital e inteligencia artificial, destacando las oportunidades de intercambio y experimentación en la identificación de soluciones innovadoras; y presentar el paquete de herra-

mientas desarrollado por el BID para apoyar a los países en el fortalecimiento de sus sistemas de control patrimonial y gestión de conflictos de intereses.

El paquete incluye la plataforma digital **DeclaraBID**, un curso virtual sobre conflictos de interés, publicaciones especializadas y asesoría para el diseño de marcos legales y regulatorios. Estas iniciativas buscan fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y una gestión pública más eficiente en la región.



Sesión Administrativa de la XXXIII Asamblea General Ordinaria

El 25 de octubre, la Sesión Administrativa marcó exitosamente el cierre a la XXXIII Asamblea General Ordinaria de OLACEFS en Panamá. Durante esta jornada, se presentaron los informes de gestión de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, junto con los avances de 2024 de las comisiones, comités y grupos de trabajo liderados por las EFS miembros de OLACEFS.

Se eligieron los temas técnicos para la XXXIV Asamblea General en 2025: 1. Laboratorio de innovación y co-creación de soluciones eficientes y 2. Enfoque integral del control interno en los procesos de fiscalización. Por su parte, la Auditoría General de la Nación Argentina fue seleccionada para el Consejo Directivo 2025-2027 y agradeció la oportunidad, reafirmando el compromiso de colabo-

ración entre las EFS y la OLACEFS.

En el marco de esta asamblea, se firmaron cartas de intención entre OLACEFS y de Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas el Delito (UNODC), estableciendo bases para alianzas estratégicas contra la corrupción y el delito en la región. GIZ y INTOSAI también presentaron áreas de cooperación futura con OLACEFS, enfocadas en el desarrollo de capacidades. Destacaron que GIZ y OLACEFS firmarán un MOU que fortalecerá la realización de auditorías de infraestructuras sostenibles, abriendo nuevas oportunidades de capacitación.

La jornada finalizó con la firma de la *Declaración de Panamá* por parte de los miembros plenos presentes en la asamblea.



OLACEFS y UNODC consolidan alianza estratégica contra la corrupción



En la reciente Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, celebrada en su sesión administrativa, se formalizó la firma de una Carta de Intención entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Este acuerdo refuerza el compromiso conjunto de impulsar la implementación efectiva de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y promover la integridad en la gestión pública.

El marco de colaboración incluye áreas clave como:

- Intercambio de información y buenas prácticas en la lucha contra la corrupción.
- Elaboración de contenidos técnicos y científicos para fortalecer capacidades.
- Asistencia técnica en prevención y promoción de la transparencia.
- Programas de capacitación dirigidos a funcionarios públicos.

Este esfuerzo conjunto subraya el compromiso de ambas organizaciones por fortalecer la cooperación regional, optimizar la lucha contra la corrupción y consolidar una gobernanza más transparente y eficiente en beneficio de la ciudadanía.

GIZ Y OLACEFS firmaron un memorando de entendimiento referente al proyecto regional sobre la *Promoción de medidas de adaptación al cambio climático impulsada por las EFS*

Durante la mencionada Asamblea General Ordinaria se celebró el Memorando de entendimiento que permitirá ampliar el espectro de fructífera colaboración técnica entre la Cooperación Alemana (por medio de la GIZ) y la OLACEFS, incluidas sus Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) integrantes, para la implementación conjunta del proyecto regional de cooperación técnica *Promoción de Medidas de Adaptación al Cambio Climático impulsadas por las EFS*, (nombre corto: *AdaptaClima*).



Puntos aprobados en la Sesión Administrativa

Política de Comunicación



Entre los puntos más destacados de la agenda de la Sesión Administrativa se aprobó la Política de Comunicación de la OLACEFS, un documento que sirve como guía común para todas las personas y entidades que forman parte de la organización.

La OLACEFS y sus integrantes reconocen que la comunicación es fundamental para fortalecer la imagen e impacto de la organización, permitiendo transmitir sus mensajes de manera rápida y efectiva, tanto en el ámbito regional como global.

El documento establece la Política de Comunicación de la OLACEFS y asigna a la Presidencia la responsabilidad de coordinar y articular este componente dentro de la organización regional, promoviendo la colaboración inclusiva entre sus miembros.

Reforma estatutaria del reglamento

En la Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS se aprobó la reforma del reglamento, con base en la redacción consensuada con las EFS integrantes del CAJ. Se destacan los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo 1523/09/2022:** Regulación de la planificación operativa anual.
- **Acuerdo 1533/09/2022:** Reglamento sobre propuestas técnicas en Asambleas Generales.
- **Acuerdo 1538/09/2022:** Procedimiento para un tercer mandato presidencial en ausencia de candidatos.
- **Resolución 21/2022/AG:** Regulación del reingreso de miembros expulsados por impago.

Estas reformas fortalecen la base legal y operativa de la organización, promoviendo una OLACEFS más inclusiva, transparente y preparada para el futuro.

COINFRA

La aprobación de la **Comisión de Infraestructura y Transiciones Energéticas (COINFRA)**, antes conocida como Grupo de Trabajo Fiscalización de Políticas y Regulación de Infraestructura (GTInfra) va alineada con la Guía Operativa de la OLACEFS. Su fundamento principal radica en las prioridades del Plan Estratégico 2023-2028 de la INTOSAI, especialmente en la Prioridad 2: “Contribuir al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, y en la Estrategia 4.4 de la OLACEFS, que busca fortalecer el rol de las EFS en esta Agenda.



Designación de la nueva Presidencia de COMTEMA para el siguiente periodo

El proceso de selección de la nueva Presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) se desarrolló en varias etapas. La EFS de Brasil, en su calidad de Pre-

sidencia saliente, emitió la convocatoria correspondiente el 27 de agosto de 2024, y el 23 de septiembre del mismo año, la EFS de Paraguay presentó su postulación, cumpliendo con los requisitos establecidos.



La votación se realizó por correo interno entre el 4 y el 8 de octubre, y el 9 de octubre se dio a conocer que la EFS de Paraguay había sido elegida como la nueva Presidencia. De este modo, asumirá la presidencia de COMTEMA por un período de tres años, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027.

OLACEFS impulsa su plan de capacitación 2025-2026 y confirma su próxima reunión anual en Guatemala

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), por medio de su Comité de Creación de Capacidades (CCC), continúa liderando el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros con acciones concretas que marcarán un cambio de paradigma en la prestación de servicios de formación en nuestra región, pasando de un proceso centrado en la capacitación, que tenía un enfoque más bien específico y de corto plazo, a una metodología de desarrollo de capacidades, con un enfoque más amplio y de largo plazo que busca fortalecer las habilidades, com-

petencias y conocimientos de los empleados para su crecimiento profesional y personal. Este cambio de paradigma fue recogido y desarrollado en el nuevo Plan de Capacitación, que fue aprobado durante la última sesión de la Asamblea General de la OLACEFS, celebrada en octubre recién pasado, en Panamá.

Como parte de los esfuerzos para implementar el ambicioso **Plan de Capacitación 2025-2026**, se han conformado Fuerzas de Tarea estratégicas que tendrán un rol clave en el éxito de esta iniciativa transformadora.

Nuevas Fuerzas de Tarea: Ejes del Plan de Capacitación

El Plan de Capacitación 2025-2026 se distingue por su enfoque innovador, con Rutas de Aprendizaje (RdA) que buscan responder de manera efectiva a las necesidades de formación identificadas en el diagnóstico de 2024.

Para materializar esta visión, se han establecido tres Fuerzas de Tarea compuestas por destacados miembros de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región. Estas fuerzas trabajarán en coordinación para desarrollar y supervisar los principales componentes del plan:



1

Fuerza de Tarea para el diseño de la RdA en Transformación Digital y Gobernanza de TI

Líderes: EFS Argentina (CTIC) y EFS El Salvador
Colaboradores: EFS Ecuador y EFS Honduras

2

Fuerza de Tarea para el diseño de la RdA en Medio Ambiente y Cambio Climático

Líderes: EFS Paraguay (COMTEMA)
Colaboradores: EFS Ecuador y EFS Honduras

3

Fuerza de Tarea para el monitoreo y seguimiento del Plan de Capacitación 2025-2026

Líderes: EFS México y EFS Chile
Colaboradores: EFS Guatemala, EFS Honduras y EFS Nicaragua

El trabajo de estas fuerzas de tarea será vital para garantizar que las rutas de aprendizaje respondan a las prioridades de la región, impulsando el desarrollo de capacidades en áreas como la transformación digital, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza. Su labor no solo se enfocará en la planificación e implementación, sino también en asegurar un seguimiento continuo que permita medir el impacto de las capacitaciones y ajustar las estrategias según las necesidades emergentes.

Relevancia estratégica para las EFS de la región

La integración de las Fuerzas de Tarea no es solo un avance operativo, sino un ejemplo del compromiso colectivo de las EFS para consolidar el aprendizaje colaborativo y enfrentar los desafíos de la fiscalización moderna. Estas instancias de trabajo no solo contribuirán al fortalecimiento técnico de las EFS, sino que también fomentarán el intercambio de buenas prácticas y la generación de soluciones innovadoras que impacten positivamente en toda la región.

El Plan de Capacitación 2025-2026 es la respuesta estratégica a las demandas de nuestras entidades y al contexto cambiante en el que operamos, en donde el CCC se ha trazado como meta el de-

sarrollar capacidades basado en las demandas de la región, principalmente en las cuatro grandes líneas identificadas, las cuales se han denominado “Pilares de Capacitación”:

1. Medio Ambiente y Cambio Climático;
2. Transformación Digital y Gobernanza de TI;
3. Prevención y Lucha contra la Corrupción; y,
4. Compras y Contratación Pública.

Cabe señalar que se dará continuidad también a las líneas generales de capacitación trabajadas anteriormente, como lo son las áreas “Habilidades Transversales” y en “Materias de Auditoría”.

Reunión anual CCC 2025: ¡Reserva las fechas!

Como parte de las actividades para el próximo año, el CCC invita a todos los miembros de la OLACEFS a participar en la **Reunión Anual del CCC 2025, que se realizará la semana del 8 al 10 de julio en la ciudad de Guatemala**, Guatemala. Este evento será una oportunidad clave para evaluar los avances en la implementación del Plan de Capacitación, compartir experiencias y definir nuevas estrategias que continúen fortaleciendo la fiscalización pública en América Latina y el Caribe.

La reunión no solo permitirá un balance del progreso, sino que también será un espacio para fortalecer los lazos entre las EFS, reafirmando el compromiso colectivo con la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en la región.

Un llamado a la acción

Con estos anuncios, la OLACEFS reafirma su rol como un referente en la promoción de capacidades técnicas y éticas en el ámbito de la fiscalización. El éxito del Plan de Capacitación 2025-2026 dependerá del trabajo conjunto y la participación activa de todas las EFS. Marquen sus calendarios y preparémonos para dar un nuevo impulso a la fiscalización pública regional, asegurando un impacto positivo y sostenible para nuestras comunidades.

Más información:



Nuevo Plan de Capacitación de OLACEFS: Una apuesta transformadora en América Latina.



De capacitación a desarrollo de capacidades.



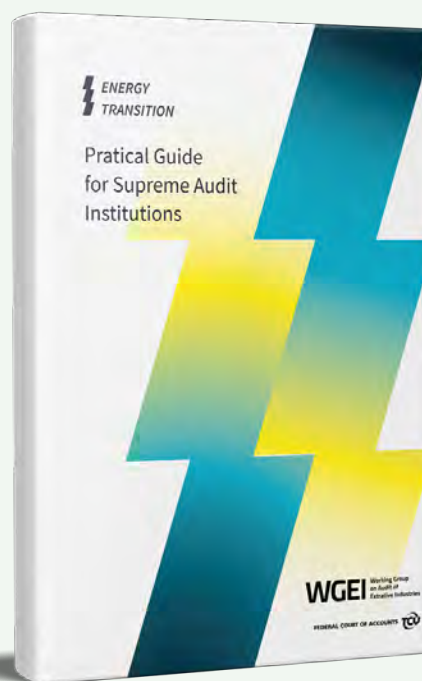
NOVEDADES DESDE LAS EFS

Transición Energética: Un marco colaborativo para la sostenibilidad

La transición energética es uno de los desafíos globales más urgentes de nuestro tiempo, enfocada en la gestión de los recursos naturales, incluidos los combustibles fósiles y minerales. A medida que los países avanzan hacia energías renovables y buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), se requiere una transformación en la gestión de estos recursos. Aunque las industrias extractivas contribuyen significativamente a las emisiones, también proveen materiales esenciales para tecnologías renovables como turbinas eólicas y paneles solares. Esta dualidad presenta un desafío y una oportunidad clave en el proceso de transición energética.

El Grupo de Trabajo sobre Auditoría de Industrias Extractivas (WGEI-INTOSAI), ha sido fundamental en la investigación de cómo las Entidades Fiscalizadoras Superiores pueden auditar de manera efectiva la gestión de estos recursos. En 2023, el WGEI realizó una encuesta con la participación de 25 países para identificar los principales desafíos en la auditoría de políticas de transición energética e industrias extractivas. Esta investigación destacó la complejidad técnica de auditar políticas que abarcan

tanto la reducción de la dependencia de combustibles fósiles como la necesidad de recursos para tecnologías renovables. Los resultados subrayaron la importancia de fortalecer las capacidades técnicas de las EFS en estos temas interrelacionados.



El rol del GTInfra en la evaluación de políticas de Infraestructura y Transición Energética

El Grupo de Trabajo de Fiscalización de Políticas y Regulación de Infraestructura (GTInfra) desempeña un papel fundamental al abordar los desafíos regionales y globales, apoyando a las EFS en la fiscalización de la infraestructura y la transición energética. La estrategia del GTInfra busca fortalecer el papel de las EFS a través de auditorías cooperativas en políticas y acciones de infraestructura, con un enfoque en la transición energética y el cambio climático.

Esta estrategia reconoce la necesidad de evaluar planes y políticas estratégicas, considerando los desafíos locales y globales. Este enfoque permitirá a las EFS evaluar de manera integral cómo se gestionan estos desafíos en diferentes niveles, consolidando informes que impulsen una planificación y evaluación más efectiva en la infraestructura del futuro.

Una Nueva Herramienta para Auditar la Transición Energética

La Guía Práctica para Auditorías de Transición Energética es una herramienta clave para evaluar la transición energética y representa un punto de partida esencial. Su éxito depende de la participación de las EFS. El TCU invita a las EFS de la OLACEFS a aplicar y compar-

tir esta metodología en sus auditorías, promoviendo una mayor colaboración y el fortalecimiento continuo del marco propuesto. Juntas, las EFS pueden convertir esta guía en un recurso valioso para auditar políticas de infraestructura orientadas al desarrollo sostenible y resiliente.

La OLACEFS está enfocada en potenciar el papel de las EFS en la Agenda 2030. Y el GTInfra está comprometido en transformar significativamente la auditoría de infraestructura, enfocándose en políticas estratégicas, gobernanza climática y resiliencia. La guía apoya este compromiso, proporcionando un marco robusto para evaluar la gestión de los recursos y la implementación de políticas sostenibles. Sin embargo, es crucial que la metodología se refine continuamente a través de la colaboración y el intercambio de experiencias entre las EFS.

Próximamente, el TCU compartirá los resultados de la elaboración de la Guía Práctica para Auditorías de Transición Energética, lo que permitirá a las EFS de la OLACEFS fortalecer su capacidad para auditar políticas de infraestructura resilientes y sostenibles, y también para contribuir a la mejora continua de las auditorías en temas de transición energética.

Brasil asume mandato en la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Brasil asumió oficialmente, en julio de 2024, su mandato en la Junta de Auditores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representado por el presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), ministro Bruno Dantas. El traspaso de mando de Chile a Brasil, que inauguró un período de seis años del TCU, se llevó a cabo durante la 78ª Sesión Regular de la Junta en Nueva York.



La trayectoria de Brasil hacia este nombramiento comenzó en 2022, cuando el TCU manifestó su interés en la candidatura. En noviembre de 2023, Brasil fue elegido por aclamación en la Asamblea General de la ONU. Para prepararse, el TCU estableció la Secretaría de Control Externo de la ONU (SecexONU), que cuenta con cerca de 70 auditores y tres representantes en Nueva York. Además, se capacitó al equipo en Normas Internacionales de Contabilidad, Auditoría Basada en Riesgos y Auditoría Financiera Integrada con Cumplimiento, fomentando también el aprendizaje del inglés para auditoría.

Desde su incorporación, el TCU ha llevado a cabo auditorías en misiones de paz de la ONU en Kosovo, Chipre y Líbano durante los meses de agosto y

septiembre. También participó en la reunión anual de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (ACABQ) y tiene previstas más misiones en los próximos meses.

La Junta de Auditores, creada en 1946, se encarga de realizar auditorías internas de las finanzas de la ONU y sus operaciones, siendo fundamental para mejorar la gestión de recursos ante desafíos globales. El ascenso de Brasil en la Junta resalta su creciente influencia en el ámbito internacional, donde el TCU también preside la INTOSAI desde 2022. El ministro Dantas ha reafirmado el compromiso del TCU con la transparencia, eficiencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos de la ONU.

EFS de Costa Rica desarrolló proyecto de inteligencia artificial para monitorear obras públicas

dlAra (dispositivo asistido por inteligencia artificial para reconocimiento y alerta) es una solución tecnológica desarrollada por la EFS de Costa Rica para monitorear obra pública usando Internet de las Cosas (IoT), inteligencia artificial y, en el futuro, blockchain. El proyecto inició con un piloto en 2022, monitoreando la construcción de un centro educativo. En 2023, dlAra fue presentado en una convocatoria de OLACEFS y GIZ, obteniendo apoyo técnico y financiero.

En coordinación con la GIZ, se eligió a la Universidad CENFOTEC para liderar el desarrollo tecnológico. Expertos de la universidad y un equipo de la EFS crearon cámaras IoT de bajo costo y optimizaron un modelo de inteligencia artificial para identificar personas, objetos y maquinaria de construcción.

Este año se hizo un nuevo piloto con el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica en otro centro educativo. Además, en colaboración con Lanamme de la Universidad de Costa Rica, se instaló una base operativa en la construcción de un importante proyecto vial en Cartago.

A través de cientos de fotografías recabadas por las cámaras en prueba, se entrenó una red neuronal que permite

cuantificar el avance y la complejidad de los proyectos. Esto no solo beneficia a la EFS de Costa Rica en el monitoreo de obra pública, sino que además permite compartir los datos en tiempo real con la sociedad.

Todos los diseños y modelos de IA han sido publicados de manera abierta en la plataforma **GitHub** donde cualquier persona u organización puede acceder al material para replicar el proyecto, desde la construcción de las cámaras hasta la aplicación de los modelos de IA.

dlAra incluye fases de participación ciudadana, con el desarrollo de una aplicación que usa blockchain y medidas de seguridad avanzadas para monitorear el progreso de las obras desde dispositivos móviles. Esta iniciativa de datos abiertos mejorará la transparencia y permitirá a la ciudadanía estar informada y vigilante.

Conozca más sobre dlAra en el **webinario** realizado en julio por la Contraloría General de la República de Costa Rica con la participación de la OLACEFS, la GIZ y la Universidad CENFOTEC.



GitHub



Webinario

Contraloría cubana celebra primer taller sobre ciencia, innovación, transformación digital y comunicación



La Contraloría General de la República de Cuba realizó en julio su Primer Taller Nacional sobre ciencia, innovación, transformación digital, comunicación e información en la promoción y desarrollo de la prevención y el control, que sesionó durante dos días con 156 especialistas de todo el país.

Contralores, supervisores, auditores e invitados debatieron una selección de 24 ponencias en tres comisiones y ocho en paneles, de un total de 333 presentadas en talleres provinciales, de Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE), empresas, y facultades universitarias, con más de 1800 participantes.

Al intervenir en la sesión de clausura la Contralora General de la República, Gladys María Bejerano Portela, consideró que este Taller cumplió los objetivos propuestos de contribuir a impulsar una cultura de prevención y control, como requisito necesario para el desarrollo económico y una mayor eficiencia en la producción y los servicios en beneficio del pueblo.

Destacó la presencia en el evento de 36 invitados con altas responsabilidades en el gobierno y el Estado, anunció que se trabaja para celebrar en Cuba el 2025 el Primer Taller Internacional de Prevención y Control y enfatizó que con este Taller se avanzó en el objetivo de lograr un verdadero control popular.

Contraloría General de Cuba celebró sus 15 años de fundación.

La Contraloría General de la República de Cuba (CGR) celebró el 1 de agosto sus primeros 15 años de fructífera labor, tras ser creada por la Ley 107 en el año 2009 con el objetivo de auxiliar a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado, en la ejecución de la más alta fiscalización sobre los órganos del Estado y del Gobierno.

La Ley 158 aprobada el 13 de diciembre del 2022 titulada “De la Contraloría General de la República de Cuba y del Sistema de Control Superior de los Fondos Públicos y de la Gestión Administrativa” actualizó la anterior legislación y consolidó los principios internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

La nueva ley vigente fortalece el sistema de control, regula las funciones asignadas por la Constitución a la CGR, como órgano superior de fiscalización estatal en Cuba y las relaciones con otros órganos como la Fiscalía, el Ministerio del Interior, los Tribunales y el Parlamento.

Constituye también una base para la supervisión y fiscalización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, basado en la exigencia de una actuación ética, honesta y transparente de administradores y trabajadores, el fortalecimiento del control interno en cada entidad y del control externo por

los cuerpos de auditoría y el control social y popular.

En estos 15 años, y pese a las limitaciones que impuso la etapa de la pandemia de la Covid-19, se han realizado acciones de prevención y control, auditorías, inspecciones y control al presupuesto estatal. Estas acciones contribuyeron a una más eficiente gestión administrativa.

De igual forma, se han evaluado por la CGR las inconformidades y quejas, denuncias y peticiones de la población, vinculadas con ilegalidades en el control y uso de los recursos del Estado, conductas contrarias a la ética y a los principios establecidos y manifestaciones de corrupción administrativa.



Estos días quinceañeros para la CGR han sido de alegría, felicitaciones, abrazos, condecoraciones y reconocimientos, pero también de mucho compromiso, ante la compleja tarea de enfrentar las ilegalidades, combatir la corrupción y prevenir hechos delictivos con la implantación de un eficiente control interno en aras del desarrollo nacional.

Concluye una fructífera etapa, comienza otra en la más compleja coyuntura económica que haya vivido la Revolución en sus 65 años. Ambas con el mismo objetivo, pero esta requerirá de toda la capacidad creativa, iniciativas e innovación para realizar las acciones de control necesarias pese a la agudización extrema de las dificultades, a consecuencia

de un bloqueo recrudescido y de las prohibiciones impuestas a quienes quieren negociar con Cuba por estar incluida injustamente en la espuria lista de países patrocinadores del terrorismo.

Estos días han sido también de despedida y homenajes a la maestra fundadora, que supo hacer de la Contraloría en estos 15 años un respetado y eficiente órgano de supervisión y control: Gladys María Bejerano Portela. También de bienvenida y de positivos augurios para la nueva Contralora General, Miriam Marbán González, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular y quien fungía hasta ahora como Primera Vicecontralora General.



Contraloría General de Cuentas de Guatemala avanza en la transformación digital y modernización de procesos de Control Gubernamental

Lic. Manuel de Jesús Hernández Mayén

La Transformación Digital que impulsa la Contraloría General de Cuentas, en la gestión 2022-2026 del Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General, acelera procesos de modernización institucional.

Esta etapa ha sido clave para la rendición de cuentas de los sujetos obligados, ello también beneficia a usuarios que hacen uso de sus servicios, que permite mejorar la eficacia y eficiencia.

Es invaluable la implementación de sistemas avanzados de gestión y control digital optimiza la supervisión y fiscalización en tiempo real lo que reduce tiempos de respuesta.

Los usuarios pueden enviar información o solicitar servicio desde la comodidad del hogar, oficina o donde se encuentren, siempre que tengan acceso a un dispositivo con internet.

Se han puesto a disposición los siguientes servicios y aplicaciones:

- Aplicación móvil para la verificación de los títulos de nivel medio.
- Registro de títulos de nivel medio.
- Consulta del Estado de Cuenta el que puede realizar en el Módulo de Consulta Electrónica de Acciones Legales y Administrativas.
- Rendición de cuentas por medio de la caja consolidado diario por cuenta corriente y caja movimiento diario por cuenta corriente.
- Módulo de la Bitácora Electrónica para el registro, control, ejecución y supervisión de obra pública y proyectos productivos.
- Caja Fiscal electrónica la cual se entrega los primeros cinco días hábiles de cada mes.
- Módulo para el proceso de transición para las nuevas autoridades que asumieron el pasado 14 y 15 de enero.

- ◆ Declaración Jurada Patrimonial en Línea.
- ◆ Consulta de la Declaración Jurada Patrimonial y Anexos presentada tanto en formato digital como impreso.
- ◆ Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (finiquito)
- ◆ Sistema Integral de Monitoreo (SIM).
- ◆ Sistema de Reconocimiento Facial (SIREFA) para la actualización de datos que ahora se puede hacer en línea.

La transformación digital promueve que los servicios sean más accesibles para las comunidades alejadas, o con menor acceso a servicios presenciales. Para el Dr. Bode Fuentes es importante abrir espacios de mayor comunicación en las diferentes comunidades lingüísticas ubicadas en las diferentes regiones de Guatemala, tal como se viene haciendo a través de los programas Municipio Fiscalizado y Departamento de Calidad.

Es importante destacar que la posibilidad de realizar trámites en línea ha reducido las barreras geográficas, que acercan a la Contraloría General de Cuentas a la ciudadanía en un contexto a la rendición de cuentas.

Este avance ha convertido a la Contraloría General de Cuentas en un referente regional en el uso de tecnologías de la información para la gestión pública. La capacidad de análisis de grandes volúmenes de datos ha permitido una mejor toma de decisiones a los auditores, con mayor capacidad de respuesta para anticiparnos en los riesgos del gasto público, en el marco de la estrategia de prevención y confianza ciudadana hacia la construcción de un Estado de mayor bienestar para la población.



Tribunal Superior de Cuentas de Honduras inicia amplio programa de capacitación para fortalecer la gestión municipalidades del país

Tegucigalpa. Con el propósito de afianzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las municipalidades, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inició un amplio programa de capacitación dirigido al personal de las 298 municipalidades del país.

De acuerdo al plan, revisada y discutida por el Comité Técnico del Fondo de Transparencia Municipal (FTM), se ejecutarán un total de 17 “Seminarios de Fortalecimiento de la Gestión Municipal 2024”, nueve adicionales a los que se han ejecutado en años anteriores.

Los 17 Seminarios se ofrecerán durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, de manera ininterrumpida y con la única pausa de la Semana Morazánica, ofrecido a Jefes de Contabilidad y Presupuesto, Tesoreros y Jefes de Catastro.

El Pleno del TSC consideró ampliar el desarrollo de los Seminarios en 17 municipios de los distintos departamentos del país, permitiendo una mayor cobertura nacional y facilidad de traslado del personal edilicio.

Cada Seminario es coordinado por el TSC con el acompañamiento de representantes de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, que conforman el FTM.

En cada una de los 17 Seminarios se abordarán 10 temas: el Código de Conducta Ética del Servidor Público, Deficiencias más comunes y recomendaciones, el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), Legislación Municipal, Plan de Arbitrios, Aplicación de Valores Catastrales, Formulación y Ejecución del Presupuesto, Plataforma de Proyectos, Plan Anual de Compras y Contrataciones y Contenidos de la Unidad de Política Limpia.

El TSC enfoca sus acciones en prevenir y combatir la corrupción; promoviendo el buen manejo de las cuentas públicas, mediante un efectivo mecanismo de control, apegado a la objetividad, responsabilidad, imparcialidad y capacidad.



TSC inicia amplio programa de capacitación dirigido a personal de las 298 Municipalidades del país con el propósito de afianzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.



El “Seminario de Fortalecimiento de la Gestión Municipal 2024” se ofreció de julio a noviembre, período en el cual se desarrollaron 17 jornadas a nivel nacional, dirigido a Jefes de Contabilidad y Presupuesto, Tesoreros y Jefes de Catastro de las alcaldías del país.

PLATAFORMA MOODLE

TSC dispone de moderna plataforma para brindar capacitaciones en línea

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) oficializó el inicio de la plataforma Moodle, una innovadora propuesta de campus virtual orientado a brindar capacitaciones en línea sobre el Marco Rector del Control Interno (MARCI) y otras materias relacionadas al quehacer operativo y administrativo.

Con la nueva plataforma Moodle del TSC, se da un paso importante en la enseñanza virtual, con ella se podrá brindar cursos a nivel nacional e internacional, al igual e otras Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), lo que suma al fortalecimiento institucional del Ente Contralor.

La nueva plataforma es producto de la Consultoría Apoyo en Instalación, configuración e implementación de la plataforma e-learning Moodle para capacitar en el MARCI, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el cual se fortalece las capacidades del recurso humano.

Uno de los objetivos de la consultoría fue proveer al TSC de una plataforma de aprendizaje en línea para ofrecer alternativas de capacitación disponibles en cualquier momento y lugar, con la impartición de cursos sincrónicos y asincrónicos.



El Pleno del TSC en una reunión de trabajo con diversas áreas de la institución, en el marco del inicio de la plataforma Moodle, una innovadora propuesta de campus virtual orientado a brindar capacitaciones en línea sobre el MARCI y otras materias.

Ahora, el TSC cuenta con la plataforma Moodle, el Manual Técnico de Instalación y Configuración, se preparó a empleados del Departamento de Formación de Personal, de la Gerencia de Tecnología

y del Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditoría para administrarla, en formación de profesores y usuarios finales.



En la reunión participaron representantes de la Unidad de Gestión de Proyectos, Departamento de Formación de Personal, Gerencia de Tecnología y Dirección de Comunicación Institucional



El Pleno de Magistrados destacó la importancia de contar con una nueva plataforma, emprendiendo un paso importante en la enseñanza virtual, fortaleciendo las capacidades operativas y administrativas

Contraloría General de la República de Paraguay seleccionada entre los mejores proyectos de innovación pública

En el evento Demo Day, que forma parte de la 3ª edición del Programa Innovadores Públicos 2024, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), la Contraloría General de la República del Paraguay fue seleccionada como uno de los mejores proyectos, gracias a su propuesta “Portal Ciudadano”. Esta iniciativa innovadora tiene como objetivo transformar la participación ciudadana en el control del uso de los recursos públicos, a través de su laboratorio de innovación.

El Programa Innovadores Públicos 2024, bajo el lema “Paraguay Protegido y Resiliente”, busca fortalecer la capacidad del país para implementar políticas y servicios públicos más efectivos. En esta edición, 10 instituciones públicas presentaron propuestas orientadas a mejorar la resiliencia del país ante diversos desafíos sociales.

El evento contó con la presencia de autoridades, representantes de organismos internacionales y expertos en innovación, quienes participaron como miembros del jurado. El presidente del



CONACYT, D.Sc. Dr. Benjamín Barán, destacó la importancia de convertir estas ideas en soluciones concretas.

El Portal Ciudadano es una plataforma digital accesible, clara y didáctica, diseñada para empoderar a los ciudadanos, brindándoles herramientas para entender y participar activamente en la vigilancia de los recursos públicos. Además de compartir informes y auditorías, este portal ofrecerá capacitación en línea so-

bre el rol ciudadano en la supervisión pública, junto con otras herramientas colaborativas enfocadas en el control público y la innovación.

Con esta selección, la Contraloría reafirma su compromiso con la innovación y el fortalecimiento de la transparencia, demostrando que la colaboración entre las instituciones públicas y la ciudadanía es esencial para construir un Paraguay más justo y equitativo.

El equipo de innovadores de la Contraloría General, coordinado por la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales, estuvo compuesto por Ever Larroza López, Guillermo Russo, Andrés Benítez, Liliana Vera y Cynthia Yeruti Ortiz.



Ana JullIA: Innovación en Investigación de Jurisprudencia con Inteligencia Artificial

Ana JullIA (ANAlista JURídica con IA) es una herramienta de investigación jurídica desarrollada por el Tribunal de Cuentas del Estado de Ceará, específicamente enfocada a la búsqueda de decisiones del Tribunal. Basado en un modelo avanzado de Inteligencia Artificial (IA), Ana JullIA utiliza GPT-4o, lo que permite a los usuarios realizar búsquedas en lenguaje natural sobre cuestiones legales. Las respuestas se basan siempre en pruebas documentales, con informaciones de Sentencias, Resoluciones, Dictámenes y Actas de Votación de los procesos adelantados y juzgados desde 2018 en adelante.

El sistema se basa en una plataforma de procesamiento robusta del lenguaje natural (NLP) y está conectado a una base

de datos categorizada que contiene más de 50.000 documentos. Ana JullIA ofrece una interfaz intuitiva que facilita el acceso a información esencial para el análisis, ayudando a clasificar datos e identificar patrones y tendencias.

La tecnología utilizada en el procesamiento local de datos permite la extracción y análisis eficiente de grandes volúmenes de información. Entre los principales beneficios de la herramienta se encuentran la mejora significativa en el procesamiento de grandes cantidades de documentos y el apoyo en el análisis de precedentes del Tribunal, fortaleciendo el desempeño del Control Externo y ayudando en la preparación de votos y decisiones.



Accede a más información



Construyendo confianza institucional en América Latina y el Caribe

Resultados de la primera consulta regional a partes interesadas sobre el rol de la fiscalización pública.

La percepción de los ciudadanos sobre la gestión institucional siempre ha sido una preocupación para las entidades del sector público. Una gestión pública que es percibida como transparente, eficiente y orientada al bienestar colectivo genera confianza institucional y fortalece la democracia.

Según los resultados de esta primera consulta sobre el rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, tan solo el 48% de los empleados oficiales y el 47% de los participantes del sector no oficial, sienten esperanza y confianza en la labor de las EFS de América Latina y el Caribe, revelando un importante desafío para alcanzar una mayor percepción positiva sobre la eficacia de la gestión fiscalizadora.

La iniciativa de realizar el primer estudio regional de percepción ciudadana sobre el rol de las EFS en América Latina y el Caribe surge de nuestra preocupación como organización civil, por mejorar la calidad del control gubernamental y contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre las EFS, los ciudadanos y otras partes interesadas. A esto se su-

maron dos factores: en primer lugar, el interés de la OLACEFS por conocer la percepción de ciudadanos y partes interesadas sobre la labor de las EFS manifestado en su XXXII Asamblea General¹ y así potenciar un mayor relacionamiento con distintos actores sociales e institucionales; y en segundo lugar, la alianza de AC-Colombia con la empresa Reframeit², para explorar nuevos campos del conocimiento a partir del uso de la tecnología SenseMaker® explorando la opinión de las personas mediante historias o micro narrativas que contribuyan a una mejor comprensión de fenómenos complejos asociados con la fiscalización gubernamental.

Es así como a través de una plataforma virtual procedimos a capturar las percepciones de distintas partes interesadas sobre el rol de las EFS de la región, con el propósito de interpretar las expectativas ciudadanas y recomendar a las EFS estrategias para conectar estrechamente con las demandas de la sociedad, como un aporte al fortalecimiento de la confianza pública y al incremento de la efectividad de la labor de control.

¹ Este interés fue tratado durante las deliberaciones correspondientes al tema técnico 2 “EFS, OLACEFS y Medios de Comunicación. Fortalecimiento de la rendición de cuentas” tratado en la XXXII Asamblea General de la OLACEFS 2022, realizada en la ciudad de Lima en diciembre de 2023.

² Reframeit es representante para América Latina y el Caribe de The Cynefin Company, impulsora de la metodología SenseMaker®



El rol del GTInfra en la evaluación de políticas de Infraestructura y Transición Energética

La consulta contó con la participación de 1.057 personas de 16 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Los participantes provienen de diversos sectores, incluyendo empleados del sector público y privado, empresarios, emprendedores, trabajadores independientes, estudiantes, per-

sonas dedicadas al hogar y miembros de organizaciones civiles. La consulta abarcó un amplio rango de edades, desde jóvenes de 18 a 24 años, hasta personas mayores de 65 años, 44% de los cuales son hombre, 54% mujeres y el 2% restante que se identificaron como no binarios, otros, o simplemente no respondieron. La consulta se realizó entre el 15 de octubre de 2023 y el 30 de agosto de 2024

Principales resultados

La consulta arrojó los siguientes resultados:

- El 56% de los participantes cree que el rol principal de las EFS es vigilar el uso de recursos públicos, el 15% asocia el rol de las EFS con la mejora en la eficiencia de los procesos gubernamentales, y tan sólo el 3% reconoce su contribución con la innovación del sector público.
- El 41% de los participantes percibe que las EFS cumplen su función por obligación, en tanto el 17% de los participantes percibe que la labor de las EFS está motivada por el servicio a la ciudadanía.
- El 45% de los participantes reconoce el impacto de la fiscalización sobre lo económico, el 21% de los participantes reconoce el impacto de la fiscalización en lo

social y ningún participante reconoció el impacto de la fiscalización sobre los asuntos ambientales.

- El 5% de los empleados del sector oficial y el 14% de los participantes no vinculados al sector público opinan que la labor de fiscalización beneficia a los políticos, que evidencia una brecha en la percepción de legitimidad y propósito entre quienes están dentro y fuera de la estructura institucional de las EFS.
- La mayoría de los participantes señala la necesidad de más mecanismos de participación ciudadana en los procesos de fiscalización, y solo un pequeño porcentaje de los participantes indica que existe una colaboración significativa con la sociedad civil.



Recomendaciones

1. Fortalecer la independencia institucional y la transparencia. Para reducir la percepción de que las EFS están influenciadas por intereses políticos o económicos es fundamental impulsar, en aquellos casos en los que sea necesario, los marcos legales que protejan su autonomía presupuestaria y operativa, mostrando a los ciudadanos que sus decisiones sobre los planes de auditoría, la asignación de recursos, la publicación de los resultados de las auditorías y los procesos de selección y nombramiento de los auditores y directivos, responden a criterios técnicos.

2. Comunicar de manera efectiva los resultados de auditoría. Una barrera importante es la percepción de que las auditorías no generan cambios reales. Para cambiar esto, las EFS pueden adoptar estrategias de comunicación más efectivas, utilizando medios accesibles y comprensibles para el público en general. Una forma de lograrlo es mediante la creación de portales interactivos que permitan la comunicación en doble vía entre los ciudadanos y las EFS, destacando el impacto en áreas críticas como salud, educación e infraestructura de tal forma que los ciudadanos puedan visualizar de manera clara y sencilla los resultados de las auditorías.

3. Involucrar más a la ciudadanía mediante mecanismos de participación. La confianza de los ciudadanos aumenta cuando sienten que pueden participar

activamente en los procesos de fiscalización. Las EFS pueden avanzar en esta área promoviendo auditorías participativas en las que los ciudadanos tengan la oportunidad de proponer temas que deberían ser auditados, contribuir con información, denunciar irregularidades y hacer seguimiento a la implementación de las disposiciones, recomendaciones o conclusiones de auditoría. Esto incrementa la transparencia y fomenta un sentido de corresponsabilidad en la vigilancia de los recursos públicos.

4. Adoptar un enfoque multidimensional en el desarrollo de las auditorías.

La percepción de los ciudadanos sobre el impacto de la gestión de las EFS se centra mayoritariamente en el impacto económico, mientras que la influencia en aspectos sociales y ambientales es limitada. Las EFS pueden avanzar en esta área creando auditorías focalizadas que se centren en el impacto social y ambiental, abordando temas clave como la sostenibilidad, el cambio climático, los derechos humanos y la justicia social. Para tal efecto, las EFS podrían apoyarse en organizaciones especializadas en derechos humanos o medio ambiente para desarrollar indicadores que permitan medir el impacto de sus auditorías desde una perspectiva más amplia.

5. Fortalecer la educación y sensibilización ciudadana. Uno de los desafíos más grandes que enfrentan las EFS es el desconocimiento general sobre su papel



y funciones. Para superar esto, deben promover programas educativos y campañas de sensibilización focalizadas en diferentes segmentos de la población. También podrían desarrollar campañas mediáticas o acciones directas con los beneficiarios de los servicios auditados que expliquen, de manera simple y clara, el proceso de fiscalización, su importancia y los resultados concretos que generan.

6. Promover alianzas estratégicas con actores clave. Las EFS podrían mejorar su visibilidad y legitimidad mediante alianzas con organizaciones de la sociedad civil, el sector académico y el sector privado. Estas alianzas permitirían a las EFS beneficiarse del conocimiento y experiencia de estos actores para mejorar sus procesos de auditoría, identificar nuevas áreas de intervención y fomentar la innovación.

7. Promover buenas prácticas regionales. Identificar y compartir las buenas prácticas desarrolladas en la región como un medio para fortalecer sus capacidades y adaptarse a los desafíos identificados, en razón a los avances, la experiencia acumulada y los aprendizajes que registran algunas de las EFS miembros de la OLACEFS. El intercambio de experiencias permitirá a otras EFS aprender de aquellas iniciativas que han tenido un impacto positivo en la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la independencia institucional, generando un espacio de colaboración que impulse

la eficacia y legitimidad de su labor en toda la región.

Avanzar en el análisis de los resultados de esta consulta, así como en la aplicación de las recomendaciones tales como mejorar su independencia, comunicación, enfoque multidimensional y participación ciudadana, brindaría a las EFS de la región la oportunidad de transformar la percepción ciudadana y consolidar su imagen como entidades que trabajan en beneficio de la sociedad. Al implementar estos cambios, las EFS mejorarían su reputación y así podrían contribuir a una mayor confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Finalmente, considerando que la aplicación de la tecnología SenseMaker® constituye un hito significativo en el ámbito de la fiscalización, ya que por primera vez se utilizó para conocer la percepción de los ciudadanos sobre el rol de las EFS, esperamos que este estudio abra las puertas para que las EFS de la OLACEFS y otras regiones miembros de INTOSAI consideren su utilidad para captar, analizar y entender las percepciones ciudadanas de manera ágil y precisa, que permitan a las EFS ajustar sus estrategias en función de las expectativas y necesidades de la sociedad con una visión más integral de su desempeño frente a los desafíos contemporáneos.

Accede al informe completo:



INTOSAI AL DÍA


Programa de Intercambio “Mujeres en el Liderazgo” para las funcionarias de las EFS de la OLACEFS y de la OISC-CPLP

**PROINTER**
TCU

MUJERES EN EL LIDERAZGO

PROGRAMA DE INTERCAMBIO

2ª EDICIÓN

 **TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN**

Cofinanciado pela
União Europeia

Pro PALOP-TL ISC

FASE III

PNUD
Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento

 **INTOSAI**

En el ejercicio de la Presidencia de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU - Brasil) reafirma su convicción de que el intercambio de buenas prácticas y experiencias es esencial para fortalecer las capacidades de las

Entidades Fiscalizadoras Superiores que conforman la comunidad INTOSAI. Bajo esta perspectiva, el Programa de Intercambio (ProInter) fue creado por el TCU para fomentar la cooperación institucional entre las EFS, instituciones académicas y otras organizaciones nacionales e internacionales.

La elección del tema “Mujeres en el Liderazgo” para las dos primeras ediciones del ProInter refleja el compromiso de la Presidencia de la INTOSAI y del TCU con la promoción de la igualdad de género, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. En particular, el ODS 5, “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas”, y el ODS 16, “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles”.

En 2023, el ProInter se lanzó en formato piloto, con la participación de EFS de los países de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (OISC-CPLP). En esta ocasión participaron 15 auditoras que ocupan posiciones de liderazgo en las EFS de la OISC CPLP.

En 2024, la 2ª edición del ProInter incluyó a participantes de las EFS de los países de la OISC-CPLP y de las EFS de la OLACEFS. Estuvo dirigida a mujeres que ocupaban o aspiraban a ocupar cargos de liderazgo en sus respectivas EFS.

La participación incluyó a funcionarias de Entidades Fiscalizadoras Superiores miembro de la OISC-CPLP o de la OLACEFS, con una experiencia mínima de tres años de trabajo continuo en sus respectivas EFS, que ocupaban o aspiraban a ocupar un puesto de liderazgo (gestión de equipo). Además, no habían participado en la primera edición del ProInter – Mujeres en el Liderazgo (2023) ni en el curso Taller de Liderazgo Femenino.

Al proporcionar una plataforma de intercambio de experiencias y conocimientos, este programa contribuye al desarrollo profesional de las mujeres en cargos estratégicos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentando instituciones más inclusivas y eficaces.

Líderes de EFS intercambian conocimientos de estrategia, desempeño e informes mediante la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI)

Los representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Latinoamérica y el Caribe, junto con sus equipos técnicos, se reúnen en Panamá para participar del Taller “Gestión Estratégica, Medición del Desempeño y Presentación de Informes” (SPMR). Este taller contó con el apoyo logístico de la Contraloría General de la República de Panamá, y busca fortalecer las capacidades de fiscalización y mejorar la rendición de cuentas en la región.

El evento se realizó mediante la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), en cooperación con la Comisión de Evaluación del Desempeño de la EFS

(CEDEIR), y se produjo en el marco de las actividades establecidas para la Iniciativa de Estrategia, Medición de Desempeño e Informes (SPMR, por sus siglas en inglés).

La delegación de las EFS de Panamá estuvo compuesta por el contralor general Gerardo Solís, el subcontralor Dagoberto Cortez, Cirilo Ríos de la Dirección Nacional de Auditoría General, Eyra Lewis, subdirectora de la Dirección Nacional de Fiscalización General, además del Contralor designado Anel Flores de la Lastra y el Subcontralor entrante Eli Felipe Cabezas.



Fortaleciendo la Independencia de las EFS: Encuentros estratégicos en colaboración con Paraguay

Un encuentro clave entre directivos del Ministerio de Economía y Finanzas y el representante de la Iniciativa de Desarrollo Intosai (IDI), en el marco de la visita de alto nivel al Paraguay, se realizó con éxito.

En el mismo contexto, se desarrolló un taller de trabajo en el cual estuvo presente el Subcontralor General, Mg. Augusto Paiva, con partes relevantes de la Sociedad Civil, medios de comunicación y el ámbito académico.

El taller abordó la importancia de la independencia de las EFS y los retos que enfrenta la aprobación e implementación de la iniciativa legal correspondiente. Además, se llevó a cabo un focus group

donde se discutieron los factores informales que afectan la autonomía de las EFS y las oportunidades que surgen con la participación de la sociedad civil en el ecosistema de rendición de cuentas.

En la tarde, la agenda prosiguió con un encuentro de trabajo con agencias de cooperación, donde se retomaron los temas tratados previamente, haciendo énfasis en la independencia de las EFS y los desafíos relacionados con la aprobación e implementación de la Iniciativa legal.

Asimismo, se exploraron los factores informales que afectan dicha independencia y las oportunidades que se presentan con la participación de la Sociedad Civil.



NOVEDADES

EFSUR

EFSUR celebró la XXXVII Asamblea Anual en Colombia con enfoque en el Desarrollo Sostenible y la Igualdad de Género



El pasado 25 de septiembre, se llevó a cabo en Barranquilla, Colombia, la XXXVII Asamblea Ordinaria Anual de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur (EFSUR). Este evento contó con la presencia de Carlos Hernán Rodríguez Becerra, Contralor General de la República de Colombia; Dorothy Pérez Gutiérrez, Contralora General de la República de Chile y Presidenta de EFSUR; y María Graciela de la Rosa, Auditora General de

la Nación de Argentina, quien lidera la Secretaría Ejecutiva de EFSUR.

La asamblea reunió a las autoridades de diferentes EFS de la región como Augusto Nardes, Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil; y Darwin Machado, Ministro del Tribunal de Cuentas de Uruguay. De forma virtual, intervino en la asamblea el Subcontralor General de la República de Paraguay, José Félix Paiva, así como representantes

mandatados de las EFS de Ecuador y Perú. También estuvieron presentes en la asamblea agentes de las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Durante la reunión se aprobaron dos importantes informes consolidados de auditorías coordinadas que abordan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: el ODS 1, “Fin de la pobreza”, y el ODS 6, “Agua limpia y saneamiento”. Además, se puso a consideración de la Asamblea los resultados de la Consultoría sobre “Diagnóstico, Desafíos y Caja de Herramientas para las EFS miembros de EFSUR respecto a Deforestación y Corrupción”. Para finalizar, un hito importante fue la presentación de la he-

rramienta metodológica GÉNER.A, diseñada para incorporar la perspectiva de género en los trabajos de auditoría.

María Graciela de la Rosa, Auditora General de Argentina, destacó el esfuerzo conjunto y el compromiso de EFSUR a lo largo del año. Subrayó los ejes de trabajo fundamentales que incluyeron la equidad de género, el acceso a servicios básicos y la sostenibilidad ambiental. *“Hemos abordado temas cruciales como la pobreza, la desigualdad, la igualdad de género, el acceso a agua limpia y saneamiento, y el cambio climático. Estos temas son de alto impacto y esenciales para establecer un camino hacia el desarrollo sostenible”*, afirmó la auditora argentina.



GÉNER.A: Una herramienta innovadora para incorporar la perspectiva de género en auditorías

En el marco de la XXXVII Asamblea de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur (EFSUR), celebrada en Colombia en septiembre, se realizó la presentación oficial de GÉNER.A, una herramienta metodológica pionera diseñada para integrar la perspectiva de género en los procesos de auditoría.

GÉNER.A fue desarrollada por la Auditoría General de la Nación Argentina (AGN)

como una respuesta a la creciente necesidad de evaluar el impacto de las políticas públicas y los marcos institucionales desde una óptica de equidad de género. Esta innovadora herramienta fue inicialmente concebida por un equipo de trabajadoras de la AGN y, posteriormente, enriquecida con aportes colaborativos de las demás Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que forman parte de EFSUR, adaptándose así a las particularidades de cada país miembro.



La herramienta se estructura en dos etapas fundamentales. La primera se centra en la creación del **Índice de Medición de la Perspectiva de Género en el Ámbito Institucional**, que permitirá evaluar cómo las entidades auditadas cumplen con las normativas de género y promueven buenas prácticas para fomentar la equidad. La segunda etapa de GÉNER.A aborda el análisis de políticas, planes y programas implementados, examinando si fueron concebidos y ejecutados con un enfoque de género. Este análisis se materializará en el **Índice de Medición de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas**.

Los próximos pasos para GÉNER.A incluyen su implementación funcional en todas las EFS participantes, adaptándola a los marcos normativos e institucionales de cada país. Además, se proyecta su uso en una auditoría en el ámbito de EFSUR, y el desarrollo de un sistema informático que recopile y presente los resultados de cada país de manera transparente y accesible.



EFSUR dio a conocer Informe Final de la Iniciativa sobre Cambio Climático, Deforestación y Corrupción

El pasado 23 de septiembre de 2024 y en el marco de la XXXVII Asamblea General de la EFSUR, se realizó el Seminario Internacional sobre “Mecanismos y Herramientas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América del Sur frente a la Deforestación y Cambio Climático”, a cargo de la CGR de Chile, en su calidad de Presidencia de la EFSUR.

Este Seminario tuvo como propósito dar a conocer los principales resultados de la Consultoría sobre “Diagnóstico, Desafíos y Caja de Herramientas para las EFS miembros de EFSUR respecto a Deforestación y Corrupción”, desarrollada en el primer semestre de 2024 por la empresa ICC Consultores y que fuera financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Dicho estudio tuvo su origen en el Seminario Internacional celebrado en Santiago de Chile, el 2 de mayo de 2023, jornada en que asistieron representantes de las EFS de EFSUR, representantes de los sectores público, privado, la academia y organizaciones de la sociedad civil. También se presentó un avance de esta iniciativa en la XXXVI Asamblea General de EFSUR, celebrada en Lima, Perú, en noviembre de 2023.

En ambas ocasiones se determinó la necesidad de fortalecer la coordinación multisectorial y de capacitar a los equipos de auditoría de las EFS miembros de la EFSUR en la materia. En este contexto, se mandató a la CGR de Chile para buscar apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, para llevar adelante un estudio que identifique el rol de las EFS en la materia. La búsqueda de apoyo de la cooperación internacional se concretó a fines de 2023, con el compromiso del BID. Dentro de los principales resultados de la Consultoría se destacan:

- Documento base que sugiere a las EFS de América del Sur una matriz de riesgo y un set de mecanismos debidamente focalizados y jerarquizados (Caja de Herramientas), que permitan una adecuada fiscalización de las actividades gubernamentales en materia de cambio climático.
- Informe de recopilación, revisión y análisis de la normativa aplicable en las EFS de EFSUR para evaluar fortalezas, debilidades y oportunidades en su rol fiscalizador.
- Informe con el análisis de las distintas

actividades gubernamentales fiscalizables por las EFS de América del Sur en materia de cambio climático, que puedan considerarse como riesgosas en términos de corrupción, así como el análisis de las consecuencias que la omisión de control pudiera generar en términos de pérdidas de patrimonio ambiental.



Para más información, a continuación, puede consultar los tres informes en el portal de la EFSUR.



AGENDA PRÓXIMA

OLACEFS	LXXX Reunión del Consejo Directivo	mayo 2025
INCOSAI	XXV Congreso INTOSAI	27 al 31 de octubre de 2025.
OLACEFS	LXXXI Reunión del Consejo Directivo	noviembre 2025
OLACEFS	XXXIV Asamblea General Ordinaria	noviembre 2025

PUBLICACIÓN SEMESTRAL DE LA ORGANIZACIÓN
LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES
FISCALIZADORAS SUPERIORES

 presidenciaolacefs@contraloria.gov.py

 @olacefs  olacefs_oficial

 OLACEFS  /OLACEFS.com

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

